

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8628 *Resolución de 16 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de La Pesga (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 43, de 3 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», en la sede electrónica del Ayuntamiento de La Pesga (<http://lapesga.sedelectronica.es>) y en el Tablón de Anuncios municipal.

La Pesga, 16 de marzo de 2023.–El Alcalde, José David Domínguez Martín.